

ACTA nº 14

Reunión de la Unidad de Garantía de Calidad del Grado de Biología

Lugar: Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias

Fecha: 24 de julio de 2014

Hora: 10:00

Preside: Miguel Aguilar Urbano (Vicedecano de Calidad y Extensión Universitaria)

Asisten: D^a. Carmen Michán Doña (Secretaria de la Comisión), D^a. M^a Ángeles Alonso Moraga y D^a Eloísa Agüera Buendía (representantes del Profesorado) y D^a. Isabel Salas Lastres (representante de alumnos).

El orden del día de la reunión fue el siguiente:

- Cambio en Vicedecanato de Calidad y Extensión.
- Informe y análisis de tasas.
- Informe y propuesta del proceso de implantación del Trabajo de Fin de Grado.
- Información sobre el proceso de renovación de la acreditación al Grado.

El Sr. Vicedecano explica los recientes cambios que afectan a la estructura del decanato, por los que él ha pasado de coordinador de Biología a vicedecano y D. Carmen Michán ha entrado en el equipo para ocuparse de la coordinación de este grado.

- Informe y análisis de tasas

La Sra. Coordinadora presenta las tasas tanto de éxito como de rendimiento correspondientes a las convocatorias de Febrero y Junio de 2014, y los participantes en la reunión analizan los datos. Se destacan los siguientes puntos:

Las altas tasas de éxito en primer curso, excepto en las asignaturas de química y particularmente matemáticas. En esta última se ha creado para el próximo curso un grupo específico de repetidores con tutorías más personalizadas; asimismo, se incide sobre el hecho de que muchos de los alumnos tienen una base muy pobre en esta materia. Se discute el papel de las 4 asignaturas prácticas (PIMs) en este curso, y la recomendación de hacer más hincapié en los fundamentos teóricos de las mismas, tanto durante el desarrollo de la asignatura como en su

evaluación. En próximas reestructuraciones del grado se propone reducir el número de profesores y departamentos implicados en estas asignaturas.

En segundo curso, las tasas de éxito son significativamente más bajas que en primero ya que, junto con tercero, incluye las asignaturas que conforman la base teórica del grado. Se discute la posibilidad de equilibrar la proporción entre primer y segundo curso de las asignaturas prácticas y teóricas.

En tercer curso destaca la baja tasa de éxito de Edafología, caso que ya ha sido planteado a la Coordinadora del grado por representantes de los alumnos. Durante este curso sólo ha existido un grupo grande que se dividirá en dos para el próximo, con el fin de facilitar el aprendizaje.

La implantación del cuarto curso se ha producido sin grandes incidencias. La tasa de éxito es en general muy alta, que se corresponde tanto con la capacidad de los alumnos de elegir la mayoría de las asignaturas como con el hecho de que el número global de estos se ha reducido a más de la mitad con respecto a los que comenzaron el grado, y los que han llegado a este curso debe corresponder con los estudiantes más aventajados. Sólo 2 asignaturas presentan unas tasas de éxito más bajas de lo esperado y se analizará las causas con los profesores.

- Informe y propuesta del proceso de implantación del Trabajo de Fin de Grado.

El Sr. Vicedecano informa que aunque hay 52 alumnos matriculados en esta asignatura, sólo se han presentado 8 en la convocatoria de junio, que han conseguido unas calificaciones muy elevadas. El análisis de estas calificaciones se realizará en septiembre cuando se tengan todos los datos de participación. Se comentan las incidencias ocurridas durante el proceso y se anuncia una reunión en septiembre cuando termine la siguiente convocatoria para discutir y modificar en su caso el desarrollo de esta asignatura.

- Información sobre el proceso de renovación de la acreditación al Grado.

El Sr. Vicedecano informa de los plazos para esta renovación que se producirá durante el curso 2016-17. Este año ya se va a empezar el análisis interno y la evaluación de los objetivos planteados en el verifca. Habrá que recopilar los datos tanto de la tasas de éxito, abandono, egresados, etc. También informa de la reforma que se está planteado desde el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte en el que posiblemente se podrá optar a un modelo de un grado de 3 años + máster de 2 años. Se comenta que en caso de que este proyecto se apruebe, será un proceso independiente de la renovación de la acreditación, que se desarrollará en paralelo.

Córdoba, 24 de Julio de 2014



Fdo: Carmen Michán Doña